

D. JORGE GARCIA BONET, en calidad de Director del Servicio de Prevención de **Unimat Prevención, Sociedad de Prevención S.L.**

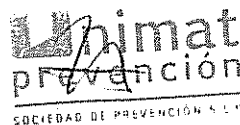
CERTIFICA:

Que, con fecha 13 de Marzo de 1.998, se dictó resolución por parte de la Jefatura de Área de Trabajo adscrita de la Consejería de Ocupación, Industria y Comercio, concediendo **acreditación definitiva** como Servicio de Prevención ajeno a las empresas, en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana y Cataluña y posteriormente a partir del 01-01-2005 su ámbito pasa a ser Estatal, y para el desarrollo de las actividades de seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina en el trabajo.

Que, con fecha 08 de Octubre de 2003, firmó el contrato de Prevención nº **03002673** con las especialidades preventivas de seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina en el trabajo a la empresa **VICENTE PERIS S.A.**, centro de trabajo en Travesía Roca 1-3, 46134 FOIOS (VALENCIA) para un periodo de un año renovable tácitamente.

Para los efectos oportunos.

Valencia 28 de Abril de 2009
DIRECTOR SERVICIO DE PREVENCIÓN



Unimat
prevención
SOCIEDAD DE PREVENCIÓN S.L.

Fdo. Jorge García Bonet